



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
ALCALDIA

1093

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_ /

ANGOL,

31 MAYO 2018

VISTOS:

- a) El Decreto Exento N° 91 de fecha 16 de Enero de 2017, que aprueba el Contrato, para la ejecución de la obra “**Construcción Multicancha Población Dillman Bullock, Comuna Angol**”, entre la Ilustre Municipalidad de Angol y el contratista César Gonzalo Roa Concha.
- b) El Decreto Exento N° 2186 de fecha 22 de diciembre de 2016, que acepta la oferta.
- c) El Contrato de fecha 05 de Enero de 2017, para la ejecución de la obra en cuestión.
- d) El Acta de Recepción Provisoria de fecha 07 de Abril de 2017.
- e) El Informe Técnico N° 185 de fecha 22 de Mayo de 2018, al Sr. Alcalde.
- a) La solicitud de Recepción Definitiva del contratista, con fecha 08 de Mayo de 2018.
- b) El Acta de Recepción Definitiva de fecha 25 de Mayo de 2018, correspondiente a la obra “**Construcción Multicancha Población Dillman Bullock, Comuna de Angol**”.
- c) La Circular N° 7251 de fecha 14 de Febrero de 2008, de la Contraloría General de la República.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998, y sus Modificaciones.

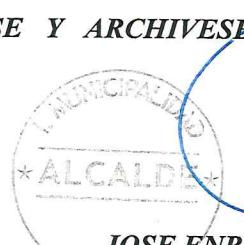
DECRETO

- 1) Apruébese el Acta de Recepción Definitiva sin observaciones, para el proyecto “**Construcción Multicancha Población Dillman Bullock, Comuna de Angol**”, adjudicada al Contratista César Roa Concha, en virtud del Decreto Exento N° 91 de fecha 16 de Enero de 2017.
- 2) Devuélvase la Boleta o Vale Vista del Banco Santander, por el monto de \$1.426.527, N° 0068816, Art. 12.2 de las Bases Administrativas Generales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
ANGELSON HERRERA ORELLANA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JENN/NHO/AAMS/RPB/uvs  
DISTRIBUCION:  
-Ley N° 20.285 de Transparencia.  
-Archivo Secretaría Municipal.  
-Carpeta Proyecto.  
-Archivo D.O.M.

  
JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ALCALDE COMUNA DE ANGOL



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DIRECCIÓN DE OBRAS

## ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

**OBRA: "CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION DILLMAN BULLOCK, COMUNA DE ANGOL".**

*En Angol a 25 de Mayo 2018, se constituyó la Comisión designada por Decreto Exento N° 1056 de fecha 25/05/2018, integrada por los siguientes funcionarios:*

\* **Sra. ROSA PACHECO BUSTOS**, Constructor Civil, Inspector Técnico de la Obra.

\* **Sr. OMAR RIQUELME ROJAS**, Arquitecto, Jefe Secpla.

\* **Sr. GASTON MARTINEZ CASTILLO**, Ingeniero Constructor, Profesional D.O.M.

**FECHA DE INICIO** : 26 de Marzo de 2017.

**FECHA DE TERMINO** : 16 de Marzo de 2017.

**FECHA DE TERMINO REAL:** 16 de Marzo de 2017.

*Con objeto de proceder a la Recepción Definitiva de los trabajos de "CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION DILLMAN BULLOCK, COMUNA DE ANGOL", contrato a suma alzada, adjudicada al contratista César Roa Concha, en virtud del Decreto Alcaldicio N° 91 de fecha 16/ 01/2017, que aprueba el Contrato de Ejecución.*

*En cuanto a la ejecución de los trabajos, la Comisión los revisó detenidamente en sus aspectos visibles, encontrándolos ejecutados de acuerdo a Plano único subido al portal y Especificaciones Técnicas y modificaciones aprobadas por la I.T.O. y la arquitecto, autor del proyecto; por lo que se acuerda la Recepción Definitiva de las obras, sin observaciones. Se deja constancia que la obra terminó dentro de los plazos legales, situación informada al Sr. Alcalde por Informe Técnico N° 32 de fecha 22/03/2017; por lo tanto, se encuentra en condiciones de devolver la Boleta de Garantía N° 0068816, por el monto de \$1.426.527 del Banco Santander que caucionó el fiel y oportuno cumplimiento del contrato, Art. 12.2. de las Bases Administrativas Generales.*

*Para constancia firman en original y copias los miembros de la comisión y el contratista.*

**I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL**  
JEFE PLANIFICACIÓN  
OMAR RIQUELME ROJAS  
ARQUITECTO  
JEFE SECPLA

**MUNICIPALIDAD DE ANGOL**  
DIRECTOR DE OBRAS  
ADRIANA MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

**I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL**  
DIRECCION DE OBRAS  
MUNICIPAL  
GASTON MARTINEZ CASTILLO  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
PROFESIONAL D.O.M.

**I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL**  
INSPECTOR  
ROSA PACHECO BUSTOS  
CONSTRUCTOR CIVIL  
LA.O.

CESAR ROA CONCHA  
CONTRATISTA